6479

13 NOV 2003

Gualaceo, 24 de octubre del 2003.

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su despacho.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, para los fines legales consiguientes, cúmpleme el informarle que, dentro de la Compañía que represento legalmente SOCIEDAD MINERA GUALACEO S.A. SOMIGU, en virtud del fallecimiento de los accionistas señores **Jesús Mario Banegas Rodas, Luis Alejandro Yanza Vera** y **María Lucia Rodas Rodas,** se ha producido la ***transmisión*** de sus acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseían dichos causantes, a favor de sus herederos, representados en su respectivo orden por **María Lucila Ulloa Banegas, Sara Once Pérez** y **Miguel Angel Rodas Rodas,** quienes son poseedores efectivos de los bienes sucesorios. Habiéndose sentado en fecha 16 de octubre del 2003, tal transmisión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Igualmente, en la fecha última señalada se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la ***cesión*** de la totalidad de acciones que le correspondían al socio **Manuel Benigno Rodas Ulloa,** contenidas en el título número 7, a favor de las siguientes personas:

-Jesús Ermelinda Rodas Espinoza, 38 acciones, numeradas desde la 924 a la 961. 633609
-Segundo Claudio Guillén Fajardo, 38 acciones, numeradas desde la 962 a la 999. 610
-María Tania Pérez Molina, 38 acciones, numeradas desde la 1.000 a la 1.037. Y, 611
-Javier Mesías Banegas, 37 acciones, numeradas desde la 1.038 a la 1.074. 612

Por la atención que se sirva en dar a la presente, me suscribo de Usted,

Atentamente.

Guillermo Ulloa Banegas
PRESIDENTE